

**Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflictos de Interés de Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.  
Ejercicio 2022**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en **las oficinas administrativas de Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.** ubicadas en **retorno 4 con retorno 3 cerrada número 430, C.P. 77030 Colonia Campestre de esta ciudad**, los CC. ING. VÍCTOR FERNANDO DAVALOS IGLESIAS, COORDINADOR GENERAL DE OPERACIONES, MAURICIO BECERRA NOVELO, DIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL, LIC. CLEOTILDE INES DOMINGUEZ QUIJANO, JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, LIC. CINDY PAOLA GAMBOA BUENFIL, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA, C. ROSA ISABEL PERAZA PAREDES, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, C. JHOSSANY ARACELI CARVAJAL CEN, SECRETARIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIONES, PAUL MARTINEZ NEGRETE, CHOFER DE LA DIRECCIÓN GENERAL, en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así mismo se encuentra presente el Lic. Ramiro Ariel González Souza, en su calidad de Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría y convocante de la sesión, se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 2.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 4.- Asuntos a tratar:
  - a) Elección del Presidente del COEPCI
  - b) Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo
5. Funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
- 6.- Lectura de acuerdos, y
- 7.- Clausura de la sesión extraordinaria

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

En desahogo del punto 1 del orden del día, el Auditor Especial procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes los 7 miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto 2, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

Seguidamente se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad por los 7 miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.** presentes en la sesión.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto 4 del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el inciso a), relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante del procedimiento de voto secreto de los 7 miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V. presentes en la sesión, resultando electo por mayoría de 6 votos a favor, como Presidente el C. C.P. MAURICIO BECERRA NOVELO, Coordinador de Enlace Institucional, quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

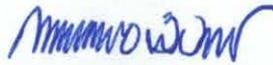
Acto seguido, en desahogo del inciso b) del punto 4 del orden del día, en el uso de la voz el C. C.P. MAURICIO BECERRA NOVELO, en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar como Secretario Ejecutivo del COEPCI a la C. LIC. GABRIEL ALEXANDRO SOSA MOLINA, COORDINADOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, toda vez que no es miembro del cuerpo colegiado y a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que se ha desempeñado con honradez, responsable, asertividad, imparcialidad, integridad, rectitud, por lo antes expuesto al efecto se elaboró se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.

En desahogo del punto 5 del orden del día, se dio lectura a las Funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Seguidamente se prosiguió con el desahogo del punto 6 del orden del día, por lo que se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 14:45 horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE  
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**



C.P. MAURICIO BECERRA NOVELO

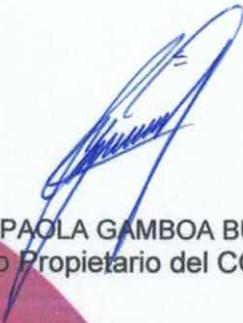
Presidente del COEPCI



LIC. JHOSSANY ARACELI CARVAJAL CEN  
Miembro Propietario del COEPCI



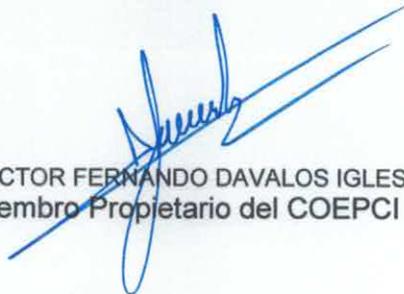
LIC. CLEOTILDE INES DOMINGUEZ QUIJANO.  
Miembro Propietario del COEPCI



LIC. CINDY PAOLA GAMBOA BUENFIL.  
Miembro Propietario del COEPCI



C. ROSA ISABEL PERAZA PAREDES  
Miembro Propietario del COEPCI



ING. VÍCTOR FERNANDO DAVALOS IGLESIAS  
Miembro Propietario del COEPCI





C. PAUL MARTINEZ NEGRETE  
Miembro Propietario del COEPCI

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.**



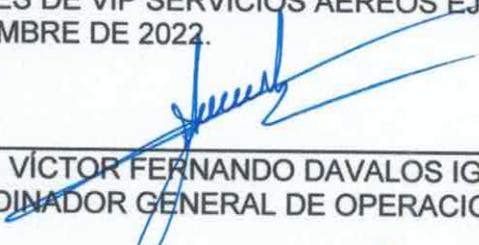
Lic. Ramiro Ariel González Souza  
Auditor Especial de la SECOES

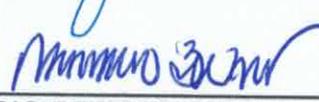


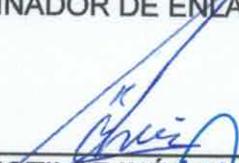
Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.**, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha 30 de Noviembre de dos mil veintidos.



LISTA DE ASISTENCIA COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V. DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

  
C. ING. VÍCTOR FERNANDO DAVALOS IGLESIAS  
COORDINADOR GENERAL DE OPERACIONES

  
C.P. MAURICIO BECERRA NOVELO  
COORDINADOR DE ENLACE INSTITUCIONAL

  
LIC. CLEOTILDE INÉS DOMÍNGUEZ QUIJANO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
LIC. CINDY PAOLA BUENFIL GAMBOA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA

  
C. ROSA ISABEL PERAZA PAREDES  
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
C. JHOSSANY ARACELI CARVAJAL CEN  
JEFA DE OFICINA OPERATIVO ADMINISTRATIVO

  
PAUL MARTÍNEZ NEGRETE  
CHOFER DE LA DIRECCIÓN GENERAL

  
LIC. RAMIRO ARIEL GONZALEZ SOUZA  
POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA